

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

16019360

**EXPERTISE 2 REDUCTORAS
DE LA S-9000 A 1.900.000 KMS**

José Alfonso Márquez Haro
Responsable Operativo MM TC Sagrera



**Transports
Metropolitans
de Barcelona**

Í N D I C E

1. Introducción	3
2. Alcance de la oferta	3
3. Descripción de los trabajos	3
4. Cantidades	4
5. Plazos de entrega y condiciones de suministro	4
6. Aseguramiento de la calidad	4

1.Introducción

El presente pliego de condiciones técnicas define los términos según los cuales el suministrador realizará el expertise a dos reductores de tren de la S-9000, con un kilometraje acumulado de 1.900.000 Kms.

Este expertise contratado a ALSTOM se realizará en las instalaciones propias de la empresa constructora de estos reductores, que es IGW (WATTEEUW).

2.Alcance de la oferta

La oferta cubrirá el expertise completo de los dos reductores de tren de la S-9000 con un kilometraje acumulado de aproximadamente 1.900.000 kms.

Se incluye dentro del alcance el desplazamiento, alojamiento y dietas de 2 mandos/técnicos de METRO a las instalaciones de IGW en Brno (República Checa) para ver y supervisar in-situ parte del expertise, desmontaje de las reductoras, análisis de piezas desmontadas y consenso en la redacción del informe una vez recopilada toda la información.
(duración prevista 2 días sin incluir viaje).

3.Descripción de los trabajos

La oferta debe incluir:

- Transporte de las 2 reductoras a examinar desde el taller Sagrera de Metro Barcelona hasta las instalaciones de IGW (Watteeuw) en Brno (República Checa), que es dónde se realizará el expertise contratado a Alstom.
- Desmontaje de la reductora.
- Control visual detallado.
- Verificación de fisuras en las ruedas dentadas.
- Control dimensional.
- Inspección en laboratorio especializado de los rodamientos.
- Montaje de las reductoras, sustituyendo todos los elementos marcados en la instrucción de mantenimiento (rodamientos, juntas, etc.)
- Test de salida.
- Retoque de pintura.
- Elaboración del informe del expertise en castellano, con un contenido similar al ya entregado en su día a METRO con referencia ALSTOM IOM-TLS-S9000-006_Revisión 6.

La reductora se enviará calada en el correspondiente eje motor, desprovisto de disco de freno, ruedas, caja de grasa y sus rodamientos.

A la finalización del expertise, las reductoras se entregarán revisadas y listas para ser montadas nuevamente en un bogie en las instalaciones de FMB del Taller Central de Sagrera ubicado en la calle Josep Estivill, 47. No se considerarán entregadas si no vienen con su ficha técnica de equipo mantenido y el informe del expertise.

4. Cantidades

La cantidad total de unidades a las cuales se les va a realizar el expertise es de dos reductores.

5. Plazos de entrega y condiciones de suministro

El plazo de entrega máximo desde que comunica FMB que se pueden recoger equipos para mantener hasta su devolución ya mantenidos con el expertise realizado, en el Taller Central de Sagrera, será de 5 meses. Dentro de este plazo deberá estar incluida la entrega de la documentación.

La recogida y devolución de estos equipos, a los que se les debe realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y expertise, será de manera conjunta (en plazo), se realizarán desde y a las instalaciones del Taller de Sagrera.

Los reductores irán paletizados de manera adecuada, asegurando en todo momento que éstos no sufran ningún golpe o desperfecto durante todo el proceso de transporte.

La recogida o entrega de los equipos se efectuará en Carrer Josep Estivill, 47. 08027 - Barcelona. Horario de 7.30h a 21.00h de lunes a viernes laborables.

El precio cotizado deberá mantenerse hasta la finalización de la totalidad de entregas correspondientes a la presente licitación.

6. Aseguramiento de la calidad

INSPECCIÓN

Es de la total incumbencia de la empresa contratante el hecho de ejercer en la forma que se considere oportuna, la inspección y vigilancia del suministro y servicio contratado, solicitando todos aquellos ensayos que considere oportunos, sin perjuicio de que pueda confiar esas funciones, de una forma complementaria, a una empresa especializada.

Con esta finalidad, el Adjudicatario proporcionará al Responsable Técnico de la empresa contratante o, a las personas en que éste delegue, toda clase de facilidades e información para la inspección de los trabajos ejecutados o en curso de ejecución, para la verificación de los

materiales empleados y, en general, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego. El Adjudicatario deberá estar en disposición de facilitar los certificados de calibración de las herramientas o equipos de medida que hayan sido usados si así se le solicita.

Las personas citadas tendrán libre acceso a todos los lugares en que se estuviese trabajando en el objeto de la contratación, en caso de realizarse fuera de las instalaciones de TMB.

La inspección ejercida por la empresa contratante o sus representantes, no compromete a la empresa contratante, ni liberará total o parcialmente al suministrador de la plena y exclusiva responsabilidad sobre la calidad, prestaciones y condiciones del suministro contratado.

Si para determinados trabajos especializados tuviera la necesidad de recurrir a la subcontratación, además de la autorización expresa de FMB se atenderá estrictamente a lo dispuesto en la Ley 37/2006 del 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción (BOE 19 de octubre de 2006) y la Ley 31/1995 de 5 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

GARANTÍA

Las reductoras revisadas tendrán un periodo de garantía de 24 meses desde su recepción en las instalaciones de METRO.